



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA
COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA
SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 (once) horas del día 11 de marzo de 2013, se inicia la segunda sesión extraordinaria del Comité de Clasificación de la Información Pública del Organismo Público Descentralizado "Hospital Civil de Guadalajara" (CCIPHCG); celebrada en la sala de juntas anexa a la Dirección General de este OPDHCG; contando con la asistencia de las siguientes personas:

Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez
Presidente del CCIPHCG.

Mtro. Lucio Castellanos Oregel
Vocal del CCIPHCG.

Lic. Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Secretario del CCIPHCG.

Invitados:

Lic. María Raquel López Aguiñaga, Jefe del Servicio de Archivo Clínico y Estadísticas e Informática Médica del Antiguo Hospital Civil de Guadalajara "Fray Antonio Alcalde".

1. Registro de asistencia y declaratoria del quórum.

El Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez.- Agradece su presencia.

- Estando presentes todos los integrantes del CCIPHCG, se declara quórum legal y queda formalmente establecida la segunda sesión extraordinaria del CCIPHCG.

2. Lectura, propuesta y aprobación en su caso de la orden del día.

El Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez.- presenta a su consideración la siguiente Orden del Día:

- 1) Registro de asistencia y declaratoria del quórum.
- 2) Lectura, propuesta y aprobación en su caso de la Orden del día.
- 3) Lectura y aprobación en su caso del acta de la reunión anterior.
- 4) Resolución de la solicitud de protección, registrada en la Coordinación General de Mejora Regulatoria y Transparencia con el número 50/13.
- 5) Seguimientos y acuerdos.





6) Asuntos varios.

1. **Presentación del Director interino del Hospital Civil de Guadalajara, el Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez, quien fue nombrado a partir del día 06 de marzo de 2013; y por lo tanto es el presidente de este CCIPHCG.**

➤ No habiendo observaciones a la orden del día, se aprueba por todos los presentes.

3. **Lectura y aprobación en su caso del acta de la reunión anterior.**

El Dr. Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez.- Pregunta si recibieron en tiempo y forma el acta de la primer sesión extraordinaria, celebrada el pasado 28 de febrero de 2013 y si tienen algún comentario u observación al respecto, o en su caso esta aprobada.

➤ No existiendo comentarios u observaciones al acta correspondiente a la primer sesión extraordinaria, celebrada el pasado 28 de febrero de 2013, se aprueba por unanimidad y se procede a recabar la respectiva firma CCIPHCG.

4. **Resolución de la solicitud de protección, registrada en la Coordinación General de Mejora Regulatoria y Transparencia con el número 50/13.**

La Lic. Cynthia Patricia Cantero Pacheco.- Comenta que el pasado 14 de febrero de 2013, se presentó ante la Coordinación General de Mejora Regulatoria y Transparencia (CGMRT) de Hospital Civil de Guadalajara, una **solicitud de protección**, firmada por la _____ en la que se solicitó textualmente lo siguiente:

"...Se corrija en mi expediente clínico nombre correcto es

en el cual actualmente se encuentra invertido mi nombre; ya que mi

acompañado para comprobar lo antes mencionado documento oficial (pasaporte) en copia simple para se coteje con el original y en su momento se me devuelva el principal."

Misma a la que se adjunta, copia del pasaporte americano registrado con el número correspondiente a la C.

En este sentido, el personal de dicha Coordinación General cotejó que la copia del documento que se acompaña a la solicitud, pasaporte _____ registrado con el número _____ fuera una copia fiel del documento original que presenta, mediante el cual la interesada demostró su personalidad.

Posteriormente dicha CGMRT solicitó al Dr. Benjamín Becerra Rodríguez, Sub. Director Médico del Antiguo Hospital Civil de Guadalajara "Fray Antonio Alcalde", el expediente clínico original mediante el oficio número Of. HCG/CGMRT/UT/201302-161, con el propósito de presentarlo ante este Comité de Clasificación para que analice y confirme que el expediente clínico en mención correspondiera a la C. _____ efectivamente existiera un error involuntario al monto de la captura de su nombre, ya que el mismo se encontraba de manera invertida.





La Lic. Cynthia Patricia Cantero Pacheco.- informa presenta al Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez, como Presidente de este CCIPHCG, toda vez que a tomado el cargo de Director General interino de esta entidad pública.

- Los integrantes del CCIPHCG se dan por enterados del cambio de presidente que conforma este Comité.

El Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez.- Pregunta si alguien tiene algún comentario, observación o punto a tratar.

- No habiendo otro tema que tratar en esta sesión:

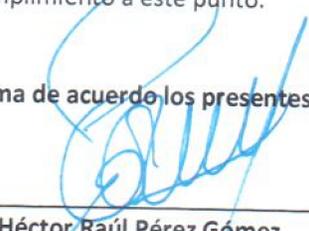
Se agradece la presencia de los aquí presentes y concluye esta sesión siendo las 12:00 horas del mismo día en que se dio inicio, quedando establecidos los siguientes acuerdos.

Uno. Se determina corregir en el Sistema electrónico del Hospital Civil de Guadalajara –Fray Antonio Alcalde- el nombre del paciente que le corresponde, toda vez que la solicitante acreditó con un documento oficial -Pasaporte - que su nombre correcto es En virtud de ello, se ordena además a las áreas correspondientes, realizar la corrección del nombre en la carátula principal del expediente clínico número

En lo sucesivo los efectos de la corrección que antecede, deberán entenderse que aplica en la totalidad del expediente, asimismo, la emisión de cualquier documento futuro que se genere en relación al expediente clínico número deberán realizarse atendiendo a los datos correctos.

En este sentido, también se ordena y autoriza que al Secretario del CCIPHCG notifique a la solicitante a través de correo electrónico proporcionado, la resolución tomada por este Comité y se realicen las gestiones necesarias para dar cumplimiento a este punto.

Firma de acuerdo los presentes:



Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez
Presidente del CCIPHCG.



Mtro. Lucio Castellanos Oregel
Vocal del CCIPHCG.



Lic. Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Secretario del CCIPHCG.

